

Katherine Laure

De: Gerencia Panafoto [gerencia@panafoto.com]
Enviado el: jueves, 24 de agosto de 2017 01:01 p.m.
Para: sintonizadordvbt
CC: Katherine Laure
Asunto: CARTA PANAFOTO
Datos adjuntos: 2113_001.pdf

BUENAS TARDES SEÑORES ASEP: adjunto carta que enviamos el mes de mayo sobre la "Reglamentación para la Comercialización de Televisores en la República de Panamá, para uso local, con el sintonizador integrado Digital Video Broadcasting-Terrestrial (DVB-T)".

Atentos Saludos,

Ashok Nandwani


ASEP/24AUG17/PM 1:17

PANAFOTO

Panamá, 26 de mayo de 2017

Licenciado
Roberto Meana Meléndez
Administrador General
ASEP
Ciudad.-

Estimado Licenciado Meana:

Referente a su nota DSAN N°1437-C del 12 de mayo de 2017 sobre la implementación del sistema de Digital Video Broadcasting – Terrestrial DVB-T, quisiéramos hacerle las siguientes apreciaciones:


- Si bien es cierto que casi todos los fabricantes de televisores ya ofrecen en el mercado los 'TV's con el sintonizador DVB-T, también se da el caso de que las personas que poseen algún servicio de señal de cable no utilizan este sintonizador. Por experiencia, hemos notado que el público que más nos solicita los televisores con este sistema DVBT son los que viven en áreas alejadas de la ciudad y con un poder adquisitivo bajo por lo cual no vemos que sea necesario tener que entregarles la caja decodificadora para los clientes de televisores de alta gama si los mismos van a ser utilizados con señales de cable.
- También es importante recalcar que, aunque no es la mayoría de los casos, muchos turistas de diferentes países del área vienen a Panamá a realizar sus compras y para ellos no es necesario tener la caja ya que en sus países de origen existen señales digitales diferentes, además de que restringir la entrada de televisores que no tengan DVB-T nos restaría ventaja competitiva más ahora que queremos promover a Panamá como destino de compras.
- Lo que si vemos importante es educar al consumidor que utiliza la señal abierta que debe comprar televisores con sintonizado DVBT ya que según la fecha que ustedes escojan se dará el apagón de la señal análoga.
- Adicionalmente, favor tomar en cuenta que el sintonizador DVBT no estará disponible en algunos casos en los televisores de tamaños grandes (de 75" en adelante) ya que el mercado más fuerte de los mismos son los Estados Unidos, de prohibirse la importación de estos modelos por no tener sintonizador DVB-T, se reducirá el surtido que les podríamos ofrecer a los consumidores en Panamá además de que obligar a que tengan este sintonizador no hace sentido ya que los mismos no serían utilizados con señal abierta si no con señal de cable.

Someto a su consideración que antes de concluir el periodo de consulta, convoque a una reunión a los representantes de las marcas de televisores más importantes así como a los distribuidores de dichos productos a fin de ilustrarnos sobre los aspectos técnicos, comerciales.

Agradeciendo su acostumbrada atención a nuestras sugerencias, nos despedimos de usted,

Atentamente,

PANAFOTO, S.A.


Ashok Nandwani
Gerente General


ASEP/24AUG'17/PW117